



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Ordinaria CE/CT/SO/6/2022

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día viernes 10 de junio de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "**Constituyentes**" de este Congreso del Estado de Nayarit, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria de los C.C. Lic. Saúl Omar Bustamante Ayala, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado; Lic. Salma Judith Sepúlveda López, Contralora Interna del H. Congreso del Estado; el Lic. Juan Daniel Martínez Ito; Secretario Técnico de la Secretaría General de este H. Congreso y Servidor Público Designado por la Presidenta de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia; Lic. Rocío Darinka Mondragón Figueroa, encargada de la Unidad Jurídica; el Ing. Heriberto Ramírez Magallanes, encargado de la Unidad de Transparencia; a fin de celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria de 2022** del año dos mil veintidós, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR.
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. RESPECTO A LA OBLIGACION DE GENERAR LOS INDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, se procede a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. Lic. Saúl Omar Bustamante Ayala, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado. Presente.
2. Lic. Salma Judith Sepúlveda López, Contralora Interna del H. Congreso del Estado. Presente.

3. **Lic. Juan Daniel Martínez Ito**, Secretario Técnico de la Secretaría General de este H. Congreso y Servidor Público Designado por la presidenta de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia. Presente.
4. **Lic. Rocío Darinka Mondragón Figueroa**, Encargada de la Unidad Jurídica. Presente.
5. **Ing. Heriberto Ramírez Magallanes**, Encargado de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado. Presente.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la mayoría de la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

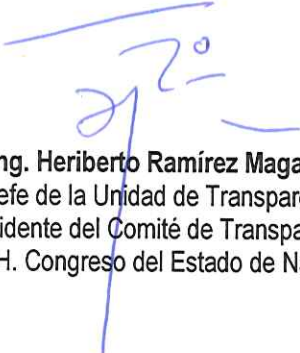
PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, y antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, se pregunta si hay otro punto que se desee abordar de su parte, y no habiéndolo, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día para la sesión, hecho de conocimiento con anticipación a los integrantes de este cuerpo colegiado en la convocatoria, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Señala el Ing. Heriberto Ramírez Magallanes, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado, que se enviará oficio a las áreas para que informen lo correspondiente al cumplimiento de la obligación de actualizar los índices de expedientes clasificados como reservados lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y 28 y 37 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; mismos que previenen la obligación para las áreas de elaborar el índice de información clasificada como reservada para el conocimiento público, por las causas y conforme a las modalidades establecidas en el artículo 79 del ordenamiento legal en cita, en aquellos casos donde ya haya transcurrido el plazo de reserva se de aviso a esta Unidad de Transparencia para que, mediante acuerdo del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, proceda a su desclasificación o a la ampliación del plazo de reserva en caso de que así lo solicite

PUNTO NUMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si se desea abordar algún otro tema, no habiendo otro punto que se exponga, se procede a continuar con el siguiente punto en el orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al no haber más asuntos que tratar se da por clausurada la Sesión siendo las 11:20 horas, del día de inicio de la presente, firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.

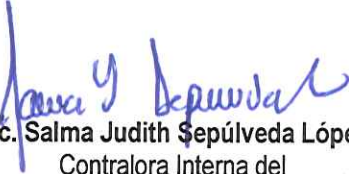
Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.



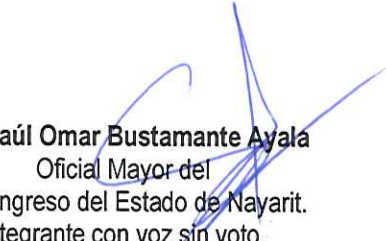
Ing. Heriberto Ramírez Magallanes
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado de Nayarit.




Lic. Juan Daniel Martínez Ito
Secretario Técnico la Secretaría General del
H. Congreso Estado de Nayarit y Servidor
Público Designado para integrar el Comité de
Transparencia
Integrante con voz y voto.



Lic. Salma Judith Sepúlveda López
Contralora Interna del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.



Lic. Saúl Omar Bustamante Ayala
Oficial Mayor del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz sin voto.



Lic. Rocío Darinka Mondragón Figueroa
Jefa de la Unidad Jurídica del
H. Congreso Estado de Nayarit.
Integrante con voz sin voto.

*La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H.
Congreso del Estado de Nayarit; celebrada el 10 de junio de 2022.*